

Junta Asesora del Sistema de Retiro de la UC

La Junta Asesora del Sistema de Retiro de la UC (UCRS, por sus siglas en inglés) desarrolla ideas o nuevos enfoques para los recursos de beneficios del UCRS y se los comunica al Presidente de la Universidad. La Junta Asesora del UCRS trata inquietudes relacionadas con todos los Miembros, Participantes y sus Beneficiarios. Los principales planes de retiro del UCRS disponen de \$114,000 millones y estos comprenden:

- El Plan de Retiro de la Universidad de California (UCRP)
- El Plan 403(b) de Impuestos Diferidos
- El Plan de Compensación Diferida 457(b)
- El Plan de Contribución Definida (Plan DC)

MIEMBROS DE LA JUNTA ASESORA

La Junta Asesora del UCRS consiste de once miembros, que representan un corte transversal de la comunidad de la UC, quienes sirven sin compensación (pero se les reembolsan los gastos necesarios). Los miembros son: un funcionario de la Universidad designado por el Presidente de la Universidad; tres personas designadas por el Presidente de la Universidad; el funcionario designado como Jefe de Inversiones (CIO); dos personas seleccionadas por el Senado Académico de los diez recintos de la UC; dos personas de diferentes centros de la UC (recintos, centros médicos o laboratorios afiliados) elegidas por miembros activos del Plan de Retiro de la Universidad de California (UCRP) o participantes activos de la Opción de Ahorros en el Plan de Contribución Definida de la UC que no sean miembros del Senado Académico; y dos miembros del UCRP retirados o participantes de la Opción de Ahorros que actualmente presidan el Consejo de Asociaciones Eméritas de la UC (CUCEA) y/o el Consejo de Asociaciones de Retirados de la UC (CUCRA). Con la excepción de los dos miembros retirados, los miembros de la Junta Asesora del UCRS deberán ser miembros activos del UCRP o participantes activos de la Opción de Ahorros.

REUNIONES DE LA JUNTA ASESORA

La próxima reunión regular prevista de la Junta Asesora del UCRS se efectuará el 21 de junio del 2019.

La Junta del UCRS se reúne tres veces al año en Oakland, en la Oficina del Presidente. Las reuniones generalmente comienzan a las 10 a.m. y duran aproximadamente cuatro horas. Por lo general se acostumbra que la Junta Asesora conduzca sus asuntos regulares en sesiones abiertas.

Los observadores que quieran asistir a las reuniones de la Junta Asesora pueden hacerlo si las limitaciones de asientos disponibles lo permite. Para asegurar que haya suficientes asientos disponibles, quienes quieran asistir

UNIVERSITY
OF
CALIFORNIA

en calidad de observadores deberán notificar por escrito al personal de la Junta Asesora con unos días de antelación a la reunión. Las solicitudes enviadas por correo electrónico deberán dirigirse a Renee Wong en Renee.Wong@ucop.edu. Las solicitudes enviadas por correo regular deberán dirigirse a:

University of California
Retirement Policy Group
Office of the President
300 Lakeside Drive, 5th Floor
Oakland, CA 94612-3557